



Asamblea General

Distr. general
22 de julio de 2015
Español
Original: inglés

Septuagésimo período de sesiones
Tema 104 del programa provisional*

Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares

Informe del Secretario General

1. En el párrafo 11 de su resolución 69/81, titulada “Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares”, la Asamblea General solicitó al Secretario General que, en consulta con la Comisión Preparatoria de la Organización del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares, preparara un informe sobre las medidas adoptadas por los Estados que habían ratificado el Tratado con miras a su universalización y sobre las posibilidades de prestar asistencia en materia de procedimientos de ratificación a los Estados que lo solicitaran, y que le presentara dicho informe en su septuagésimo período de sesiones.
2. Este informe se presenta en cumplimiento de esa solicitud. En el anexo figura la información que sobre el tema facilitó la Comisión Preparatoria de la Organización del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares

* A/70/150.



Anexo

Informe sobre las medidas adoptadas por los Estados con miras a la universalización del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares^a

Junio de 2014 a mayo de 2015

<i>Estado/entidad</i>	<i>Fecha/periodo</i>	<i>Actividades y contexto</i>	<i>Observaciones</i>
1. Nivel bilateral			
1 a) Actividades relacionadas con los Estados incluidos en el anexo 2			
Argentina	Junio de 2014 a mayo de 2015	La Argentina aprovechó todas las oportunidades adecuadas que se le presentaron para insistir en la necesidad de que el Tratado entrara en vigor y promover su firma y ratificación por los restantes Estados incluidos en el anexo 2.	
Armenia	Junio de 2014 a mayo de 2015	Armenia exhortó a firmar y ratificar el Tratado a los Estados incluidos en el anexo 2 que aún no lo hubieran firmado. También exhortó a los Estados incluidos en el anexo 2 que lo hubieran firmado pero no lo hubieran ratificado a hacerlo a fin de lograr su entrada en vigor.	
Bélgica	Junio de 2014 a mayo de 2015	Bélgica, tanto en el plano bilateral como en su calidad de miembro de la Unión Europea, apoyó el plan de acción de la Unión y destacó sistemáticamente la importancia de la firma y ratificación del Tratado para su pronta entrada en vigor en sus contactos bilaterales con los Estados incluidos en el anexo 2 y, cuando lo estimó apropiado, a un alto nivel.	
Brasil	Junio de 2014 a mayo de 2015	El Brasil se valió de todas las oportunidades adecuadas que se le presentaron en sus contactos bilaterales para señalar la importancia de la firma y ratificación del Tratado a la atención de los Estados incluidos en el anexo 2 que aún no lo habían firmado o ratificado. También planteó la cuestión de la ratificación del Tratado en	

<i>Estado/entidad</i>	<i>Fecha/periodo</i>	<i>Actividades y contexto</i>	<i>Observaciones</i>
Bulgaria	Junio de 2014 a mayo de 2015	consultas bilaterales sobre desarme y no proliferación celebradas con algunos Estados incluidos en el anexo 2. Bulgaria utilizó toda oportunidad adecuada para plantear la cuestión de la firma y ratificación del Tratado en sus contactos bilaterales con Estados incluidos en el anexo 2.	
Costa Rica	Junio de 2014 a mayo de 2015	En sus contactos bilaterales con Estados incluidos en el anexo 2 que aún no habían firmado o ratificado el Tratado, Costa Rica destacó la importancia de que se firmase o ratificase para lograr su entrada en vigor y de que se terminase de desarrollar el sistema internacional de vigilancia.	
Federación de Rusia	Junio de 2014 a mayo de 2015	La entrada en vigor del Tratado siguió siendo uno de los objetivos prioritarios de la política exterior de la Federación de Rusia. El país ha desarrollado una constante labor encaminada a transformar el Tratado en uno de los elementos clave de un sistema de seguridad internacional jurídicamente vinculante. Además, siguió promoviendo asuntos relativos al Tratado en sus contactos bilaterales, especialmente con los Estados incluidos en el anexo 2, y abogando por la pronta adhesión a este. La Federación de Rusia respaldó las actividades del Grupo de Personas Eminentes, del que es miembro el Presidente del Consejo Ruso de Relaciones Internacionales y ex Ministro de Relaciones Exteriores, Igor S. Ivanov. La Federación de Rusia mantuvo una moratoria estricta sobre los ensayos nucleares partiendo al mismo tiempo del hecho de que esa medida, a pesar de su importancia, no podría sustituir de ningún modo el objetivo principal, a saber, la entrada en vigor del Tratado.	

<i>Estado/entidad</i>	<i>Fecha/periodo</i>	<i>Actividades y contexto</i>	<i>Observaciones</i>
		Las perspectivas de entrada en vigor del Tratado y las medidas adoptadas por la Federación de Rusia en ese sentido fueron objeto de atención en la reunión celebrada el 20 de noviembre entre el Ministro de Relaciones Exteriores de la Federación de Rusia, Sergey V. Lavrov, y el Secretario Ejecutivo de la Comisión Preparatoria de la Organización del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares. La línea maestra de la política de la Federación de Rusia consiste en facilitar la entrada en vigor del Tratado, y en mantener la disposición a proseguir el diálogo con los restantes ocho Estados incluidos en el anexo 2.	
Filipinas	Junio de 2014 a mayo de 2015	Filipinas aprovechó todas las oportunidades adecuadas que se le presentaron en sus compromisos bilaterales con los Estados incluidos en el anexo 2 para promover la universalización y la entrada en vigor del Tratado.	
Finlandia	Junio de 2014 a mayo de 2015	Finlandia destacó la importancia de la pronta ratificación del Tratado por los Estados incluidos en el anexo 2 en sus contactos bilaterales con Estados comprendidos en ese anexo que aún no habían firmado o ratificado el Tratado.	
Francia	Junio de 2014 a mayo de 2015	Francia aprovechó todas las oportunidades adecuadas que se le presentaron en sus contactos bilaterales con los Estados que aún no habían firmado o ratificado el Tratado, en particular los Estados incluidos en el anexo 2, para recalcar la importancia de hacerlo lo antes posible.	
Grecia	Junio de 2014 a mayo de 2015	En sus contactos bilaterales con los restantes Estados incluidos en el anexo 2, Grecia destacó la importancia de una pronta entrada en vigor del Tratado.	

<i>Estado/entidad</i>	<i>Fecha/periodo</i>	<i>Actividades y contexto</i>	<i>Observaciones</i>
Hungría	Junio de 2014 a mayo de 2015	En sus reuniones bilaterales, celebradas a nivel ministerial y a menor nivel, Hungría señaló la importancia de la entrada en vigor del Tratado a la atención de varios Estados incluidos en el anexo 2 que todavía no lo habían firmado o ratificado.	
Italia	Junio de 2014 a mayo de 2015	Italia reiteró la importancia de la pronta entrada en vigor del Tratado en las conversaciones bilaterales que mantuvo con Estados incluidos en el anexo 2.	
Japón	Junio de 2014 a mayo de 2015	El Japón se valió de todas las oportunidades adecuadas que se le presentaron en sus contactos bilaterales con los restantes Estados incluidos en el anexo 2, mantenidos a nivel político y oficial, para alentar la firma o ratificación del Tratado.	
Luxemburgo	Junio de 2014 a mayo de 2015	Luxemburgo, tanto en el plano bilateral como en calidad de Estado miembro de la Unión Europea, apoyó la estrategia de la Unión y, en sus contactos bilaterales, recordó a los Estados incluidos en el anexo 2, así como a representantes de alto nivel, llegado el caso, la importancia de la firma o ratificación del Tratado y de su entrada en vigor.	
México	Junio de 2014 a mayo de 2015	México promovió incesantemente la importancia de la firma y la ratificación del Tratado por los Estados incluidos en el anexo 2 que aún no lo hubieran hecho para lograr su entrada en vigor.	
Mongolia	Octubre de 2014	Durante la reunión que mantuvo el 15 de octubre con el Secretario Ejecutivo de la Comisión Preparatoria de la Organización del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares, el Presidente de Mongolia señaló que su país consideraba particularmente importante la cuestión de la República Popular Democrática de Corea, con la que mantenía unas relaciones bilaterales excelentes, y reiteró su compromiso de continuar trabajando activamente para que ese país participase en las conversaciones y los diálogos internacionales.	

<i>Estado/entidad</i>	<i>Fecha/periodo</i>	<i>Actividades y contexto</i>	<i>Observaciones</i>
Noruega	Junio de 2014 a mayo de 2015	Noruega siguió planteando la cuestión de la firma y la ratificación del Tratado en sus contactos bilaterales con Estados incluidos en el anexo 2.	
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Junio de 2014 a mayo de 2015	El Reino Unido trató periódicamente las cuestiones relativas al Tratado con los Estados incluidos en el anexo 2, en concreto con China, Egipto, los Estados Unidos de América, la India e Israel.	
Suiza	Junio de 2014 a mayo de 2015	Durante los diálogos bilaterales anuales que mantiene con los Estados incluidos en el anexo 2, Suiza exhortó a dichos países a ratificar el Tratado.	
Turquía	Junio de 2013 a mayo de 2014 ^b	Turquía utilizó todas las oportunidades adecuadas que se le presentaron para promover el Tratado y destacar la importancia de su entrada en vigor en los contactos y reuniones bilaterales que celebró con Estados incluidos en el anexo 2.	
	Junio de 2014 a mayo de 2015	Turquía aprovechó todas las oportunidades adecuadas que se le presentaron para promover el Tratado y destacar la importancia de su entrada en vigor en los contactos bilaterales que mantuvo con los Estados incluidos en el anexo 2 que aún no lo habían firmado o ratificado.	
Unión Europea	Junio de 2014	La Unión Europea planteó la cuestión del Tratado durante el diálogo que celebró con el Pakistán sobre la no proliferación y el desarme el 16 de junio de 2014 en Islamabad.	
	Enero de 2015	La Unión Europea planteó la cuestión del Tratado durante el diálogo que celebró con Egipto sobre la no proliferación y el desarme los días 20 y 21 de enero de 2015 en El Cairo.	
	Abril de 2015	La Unión Europea planteó la cuestión del Tratado durante el diálogo que celebró con Israel sobre la no proliferación y el desarme el 14 de abril de 2015 en Jerusalén.	

<i>Estado/entidad</i>	<i>Fecha/periodo</i>	<i>Actividades y contexto</i>	<i>Observaciones</i>
1 b) Actividades relacionadas con los Estados no incluidos en el anexo 2			
Argentina	Junio de 2014 a mayo de 2015	La Argentina aprovechó todas las oportunidades que se le presentaron para reiterar en todos los foros pertinentes la necesidad de que el Tratado entrara en vigor lo antes posible y de que todos los Estados se adhirieran a él incondicionalmente.	
Bélgica	Junio de 2014 a mayo de 2015	Bélgica, tanto en el plano bilateral como en su calidad de miembro de la Unión Europea, apoyó el plan de acción de la Unión. En sus contactos bilaterales con los Estados no incluidos en el anexo 2, y a un alto nivel, cuando procedía, destacó sistemáticamente la importancia de la firma y ratificación del Tratado para lograr su universalización.	
Brasil	Junio de 2014 a mayo de 2015	Durante el período que se examina, el Brasil aprovechó todas las oportunidades adecuadas que se le presentaron en sus contactos bilaterales para señalar la importancia de la firma y ratificación del Tratado a la atención de los Estados no incluidos en el anexo 2 que aún no lo habían firmado o ratificado.	
Bulgaria	Junio de 2014 a mayo de 2015	En sus contactos bilaterales con Estados no incluidos en el anexo 2 que aún no habían firmado o ratificado el Tratado, y a un alto nivel, cuando procedía, Bulgaria subrayó sistemáticamente la importancia del Tratado y promovió su pronta entrada en vigor. En su calidad de miembro de la Unión Europea, Bulgaria respaldó las actividades de la Unión Europea que alentaban la firma y ratificación del Tratado por Estados no incluidos en el anexo 2.	
Costa Rica	Junio de 2014 a mayo de 2015	En sus contactos bilaterales con Estados no incluidos en el anexo 2 que aún no habían firmado o ratificado el Tratado, Costa Rica destacó la importancia de que se firmara o ratificara este instrumento para lograr su entrada en vigor y de	

<i>Estado/entidad</i>	<i>Fecha/periodo</i>	<i>Actividades y contexto</i>	<i>Observaciones</i>
		que se terminara de desarrollar el sistema internacional de vigilancia.	
Emiratos Árabes Unidos	Noviembre de 2014	Los Emiratos Árabes Unidos recibieron al Secretario Ejecutivo de la Comisión Preparatoria de la Organización del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares, quien visitó oficialmente el país y conversó con el Ministro de Relaciones Exteriores, Jeque Abdullah Bin Zayed Al Nahyan, sobre cómo intensificar la colaboración entre su país y la Comisión Preparatoria.	
Federación de Rusia	Junio de 2014 a mayo de 2015	La Federación de Rusia siguió llevando a cabo una política encaminada a lograr la universalización del Tratado.	
Filipinas	Junio de 2014 a mayo de 2015	Filipinas aprovechó todas las oportunidades adecuadas que se presentaron en sus reuniones bilaterales con Estados no incluidos en el anexo 2 para promover la universalización del Tratado.	
Finlandia	Junio de 2014 a mayo de 2015	Finlandia subrayó la importancia de la pronta ratificación del Tratado en sus contactos bilaterales con varios Estados no incluidos en el anexo 2 que aún no lo habían firmado o ratificado.	
Francia	Junio de 2014 a mayo de 2015	Francia aprovechó todas las oportunidades adecuadas que se le presentaron en sus contactos bilaterales con los Estados que aún no habían firmado o ratificado el Tratado para destacar la importancia de que lo hicieran lo antes posible.	
Grecia	Junio de 2014 a mayo de 2015	En sus contactos bilaterales con los restantes Estados no incluidos en el anexo 2, Grecia destacó la importancia de la firma y ratificación del Tratado y de su universalización.	
Hungría	Junio de 2014 a mayo de 2015	Hungría aprovechó todas las oportunidades adecuadas que surgieron en sus contactos bilaterales para señalar la importancia de firmar y ratificar el Tratado a la atención de los Estados no incluidos en el anexo 2 que aún no lo habían hecho.	

<i>Estado/entidad</i>	<i>Fecha/periodo</i>	<i>Actividades y contexto</i>	<i>Observaciones</i>
Italia	Junio de 2014 a mayo de 2015	Italia aprovechó todas las oportunidades bilaterales adecuadas que se le presentaron para alentar a los Estados no incluidos en el anexo 2 a ratificar el Tratado, en particular, emprendiendo iniciativas con otros Estados del Grupo de los Siete.	
Japón	Junio de 2014 a mayo de 2015	El Japón aprovechó todas las oportunidades adecuadas que se presentaron en sus contactos bilaterales para alentar a los Estados no incluidos en el anexo 2 a que firmaran y ratificaran el Tratado, con especial atención a un reducido número de países de Asia.	
México	Junio de 2014 a mayo de 2015	México destacó la importancia de la firma y la ratificación del Tratado por los Estados no incluidos en el anexo 2 que aún no lo habían hecho.	
Noruega	Junio de 2014 a mayo de 2015	Noruega siguió planteando la cuestión de la firma y la ratificación del Tratado en sus contactos bilaterales con Estados no incluidos en el anexo 2.	
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Junio de 2014 a mayo de 2015	El Reino Unido planteó periódicamente cuestiones relativas al Tratado, entre ellas su entrada en vigor y universalización, en las reuniones bilaterales que celebró con Estados no incluidos en el anexo 2.	
Turquía	Junio de 2013 a mayo de 2015	Turquía aprovechó todas las oportunidades adecuadas que surgieron en sus contactos bilaterales para promover el Tratado y alentó a firmarlo y ratificarlo a los Estados que aún no lo habían hecho, particularmente de la región de Oriente Medio y Asia Meridional.	
Unión Europea	Junio de 2014 a mayo de 2015	La Unión Europea planteó sistemáticamente temas relacionados con el Tratado en los diálogos políticos que mantuvo con países que aún no lo habían firmado o ratificado.	

<i>Estado/entidad</i>	<i>Fecha/periodo</i>	<i>Actividades y contexto</i>	<i>Observaciones</i>
2. Nivel multilateral			
2 a) Mundial			
Argentina	Junio de 2014 a mayo de 2015	<p>La Argentina participó en la séptima Reunión Ministerial en Apoyo del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares para reafirmar a un alto nivel su compromiso con la promoción del Tratado y su pronta entrada en vigor, así como la importancia del Tratado como medio indispensable para conseguir el cese de los ensayos nucleares.</p> <p>El Ministro de Relaciones Exteriores de la Argentina, Héctor Timerman, miembro del Grupo de Personas Eminentes, promovió la pronta entrada en vigor y la universalización del Tratado fomentando el apoyo político y el respaldo de la opinión pública.</p> <p>La Argentina participó activamente en el proceso del artículo XIV, respaldando declaraciones en las que se instaba a los Estados que aún no lo hubieran hecho a firmar y ratificar el Tratado lo antes posible.</p>	
Armenia	Junio de 2014 a mayo de 2015	<p>El Presidente de Armenia visitó a la Comisión Preparatoria de la Organización del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares en Viena el 12 de junio de 2014. En su reunión con el Secretario Ejecutivo de la Comisión Preparatoria, manifestó su agradecimiento por la importante labor que la Comisión Preparatoria realizaba en todo momento. También afirmó que Armenia estaba dispuesta a intensificar la cooperación con la Comisión Preparatoria y a prestarle todo tipo de asistencia.</p>	
	Septiembre y octubre de 2014	<p>Armenia participó activamente en todos los foros multilaterales pertinentes y votó a favor de las resoluciones de la Asamblea General que apoyaban el Tratado.</p>	

<i>Estado/entidad</i>	<i>Fecha/periodo</i>	<i>Actividades y contexto</i>	<i>Observaciones</i>
Bélgica	Junio de 2014 a mayo de 2015	Bélgica, tanto a nivel nacional como en su calidad de miembro de la Unión Europea, reiteró en diferentes foros internacionales su apoyo al Tratado y la importancia que concedía a su pronta entrada en vigor.	
	Septiembre de 2014	Bélgica se sumó a la Declaración Ministerial Conjunta sobre el Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares adoptada en Nueva York en septiembre de 2014.	
	Diciembre de 2014	Bélgica apoyó la aprobación de resoluciones de la Asamblea General en las que se exhortaba a todos los Estados a ratificar el Tratado y se unió a los patrocinadores de la resolución 69/81 de la Asamblea.	
Brasil	Junio de 2014 a mayo de 2015	El Brasil participó activamente en todos los foros multilaterales pertinentes para promover la pronta entrada en vigor y la universalización del Tratado.	
	Septiembre de 2014	El Brasil se sumó a la Declaración Ministerial Conjunta emitida en la séptima Reunión Ministerial en Apoyo del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares, celebrada el 26 de septiembre de 2014.	
	Octubre de 2014	En la declaración que formuló ante la Primera Comisión en el sexagésimo noveno período de sesiones de la Asamblea General, el Brasil instó a todos los Estados, y en particular a los incluidos en el anexo 2 del Tratado, a firmarlo o ratificarlo rápidamente.	
	Diciembre de 2014	El Brasil votó a favor de la resolución 69/81 de la Asamblea General relativa al Tratado.	
Bulgaria	Junio de 2014 a mayo de 2015	Bulgaria, tanto a nivel nacional como en su calidad de miembro de la Unión Europea, continuó tratando la cuestión de la firma, la ratificación y la pronta entrada en vigor del Tratado en los foros internacionales pertinentes,	

<i>Estado/entidad</i>	<i>Fecha/periodo</i>	<i>Actividades y contexto</i>	<i>Observaciones</i>
		entre ellos la Asamblea General y la Conferencia de Desarme.	
	Septiembre de 2014	Bulgaria participó en la séptima Reunión Ministerial en Apoyo del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares.	
	Septiembre a diciembre de 2014	Bulgaria se unió a los patrocinadores de la resolución 69/81 de la Asamblea General.	
Costa Rica	Junio de 2014 a mayo de 2015	Costa Rica planteó la cuestión del desarme nuclear y la no proliferación, incluida la pronta entrada en vigor del Tratado, en varios foros y actos multilaterales, entre ellos la celebración del primer Día Internacional para la Eliminación Total de las Armas Nucleares en septiembre de 2014, la Conferencia sobre el Impacto Humanitario de las Armas Nucleares, celebrada en Viena en diciembre de 2014, y la Conferencia de las Partes de 2015 Encargada del Examen del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares.	
	Septiembre de 2014	Costa Rica participó en la séptima Reunión Ministerial en Apoyo del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares, que se celebró el 26 de septiembre, y se adhirió a su Declaración Ministerial Conjunta. Además, realizó aportaciones sustantivas durante los debates sobre la Declaración.	
Emiratos Árabes Unidos	Septiembre de 2014	Los Emiratos Árabes Unidos destacaron su apoyo a la universalización del Tratado en un cartel incluido en la exposición que llevaron a cabo durante la 58ª Conferencia General del Organismo Internacional de Energía Atómica. Los Emiratos Árabes Unidos participaron en la séptima Reunión Ministerial en Apoyo del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares, que se celebró en Nueva York.	

<i>Estado/entidad</i>	<i>Fecha/periodo</i>	<i>Actividades y contexto</i>	<i>Observaciones</i>
	Noviembre de 2014	Los Emiratos Árabes Unidos participaron en la observación de un grupo de alto nivel durante la mayor actividad de inspección in situ realizada por la Comisión Preparatoria en Jordania, el ejercicio integrado sobre el terreno de 2014.	
	Enero de 2015	Los Emiratos Árabes Unidos organizaron una reunión de funcionarios superiores de la Iniciativa de No Proliferación y Desarme en la que se trató el fomento de la universalización del Tratado.	
	Abril y mayo de 2015	Los Emiratos Árabes Unidos respaldaron la entrada en vigor y la universalización del Tratado y presentaron un documento de trabajo conjunto en apoyo de este objetivo en la Conferencia de las Partes de 2015 Encargada del Examen del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares.	
España	Septiembre de 2014	España se adhirió a la Declaración Ministerial Conjunta emitida en la séptima Reunión Ministerial en Apoyo del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares, que se celebró el 26 de septiembre de 2014.	
	Diciembre de 2014	España se sumó a los patrocinadores de las resoluciones 69/52 y 69/81, aprobadas por la Asamblea General en su sexagésimo noveno período de sesiones.	
Federación de Rusia	Junio de 2014 a mayo de 2015	La Federación de Rusia siguió respaldando el Tratado mientras terminaba los preparativos de la Conferencia de las Partes de 2015 Encargada del Examen del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares. El país procuró destacar de manera constante el papel del Tratado en las Naciones Unidas y otros foros multilaterales y, en el sexagésimo noveno período de sesiones de la Asamblea General, se sumó a los patrocinadores de la resolución 69/81. La delegación de la Federación de Rusia participó en la séptima Reunión Ministerial en Apoyo del	

Estado/entidad	Fecha/periodo	Actividades y contexto	Observaciones
Filipinas	Junio de 2014 a mayo de 2015	<p>Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares y respaldó la Declaración Ministerial Conjunta. Asimismo, tomó medidas prácticas para aplicar el plan de acción relativo al Tratado, aprobado el 27 de septiembre de 2013 en la octava conferencia organizada en virtud del artículo XIV, y tomó parte activa en los preparativos de la novena convocatoria de la conferencia, que se celebrará el 29 de septiembre de 2015.</p> <p>Tomando como base el acuerdo de instalación suscrito con la Comisión Preparatoria sobre el establecimiento del sistema internacional de vigilancia, conforme a lo previsto en el Tratado, la Federación de Rusia estaba ultimando la creación del segmento nacional del sistema (ya habían comenzado a funcionar 26 de las 32 instalaciones previstas). La Federación de Rusia también siguió desarrollando y poniendo en funcionamiento el detector de gran eficiencia de radionúclidos y gases nobles, dispositivo que se podría implantar en otras instalaciones del sistema internacional de vigilancia en el futuro.</p> <p>La Federación de Rusia respaldó activamente la preparación y realización del ejercicio integrado de inspección sobre el terreno en Jordania en 2014 y consideró que la buena marcha del ejercicio, en el que participaron expertos de la Federación de Rusia, era otro argumento en apoyo de la pronta entrada en vigor del Tratado.</p> <p>Filipinas se esforzó por incluir el llamamiento a la universalización y la entrada en vigor del Tratado en las declaraciones e intervenciones que formuló a título individual en los foros multilaterales pertinentes.</p>	

<i>Estado/entidad</i>	<i>Fecha/periodo</i>	<i>Actividades y contexto</i>	<i>Observaciones</i>
	Septiembre de 2014	Filipinas se adhirió a la Declaración Ministerial Conjunta emitida en la séptima Reunión Ministerial en Apoyo del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares, que se celebró paralelamente al sexagésimo noveno período de sesiones de la Asamblea General.	
Finlandia	Junio de 2014 a mayo de 2015	Finlandia, como miembro del Grupo de Amigos del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares, participó en la organización de la séptima Reunión Ministerial en Apoyo del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares, que se celebró paralelamente a la Asamblea General, y formuló una declaración en apoyo del Tratado.	
Francia	Junio de 2014 a mayo de 2015	<p>Como miembro del Grupo de los Siete, Francia respaldó las gestiones dirigidas a alentar a los Estados que no habían firmado o ratificado el Tratado a hacerlo lo antes posible.</p> <p>Francia apoyó la labor de la Unión Europea de promoción de la pronta entrada en vigor del Tratado y su universalización, en particular, mediante la aplicación de las decisiones del Consejo Europeo relativas al apoyo de la Unión a las actividades de la Comisión Preparatoria de la Organización del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares y la declaración formulada por la Unión en apoyo del Tratado en la séptima Reunión Ministerial en Apoyo del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares.</p> <p>Francia apoyó plenamente el Grupo de Personas Eminentes establecido para promover el Tratado ante los Estados incluidos en el anexo 2. El miembro francés del Grupo de Personas Eminentes participó en su labor.</p>	

<i>Estado/entidad</i>	<i>Fecha/periodo</i>	<i>Actividades y contexto</i>	<i>Observaciones</i>
	Febrero de 2015	Francia trató cuestiones relativas a la ratificación en la Conferencia de los Cinco Estados Miembros Permanentes del Consejo de Seguridad que se celebró en Londres y respaldó las observaciones concernientes a la entrada en vigor del Tratado incluidas en el comunicado de la Conferencia.	
	19 de febrero de 2015	El Presidente de Francia, François Hollande, destacó en un discurso sobre la disuasión nuclear que los mecanismos diplomáticos y la política exterior de su país seguían plenamente movilizados para lograr la entrada en vigor del Tratado lo antes posible.	
Grecia	Junio de 2014 a mayo de 2015	Grecia reiteró en varios foros internacionales su apoyo al Tratado y la importancia que concede a su entrada en vigor, pendiente desde hace tiempo.	
	Septiembre de 2014	El Viceministro de Relaciones Exteriores de Grecia participó en la séptima Reunión Ministerial en Apoyo del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares, y Grecia se adhirió a la Declaración Ministerial Conjunta, en la que se instaba a los países a firmar y ratificar el Tratado.	
Hungría	Junio de 2014 a mayo de 2015	En su calidad de miembro del Grupo de los Diez de Viena, Hungría participó en el proceso de redacción de un documento de trabajo sobre el Tratado, entre otros temas, para la Conferencia de las Partes de 2015 Encargada del Examen del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares. También tomó parte en las actividades de divulgación llevadas a cabo para convencer a otros Estados de que se adhirieran al documento.	
	Septiembre de 2014	En su calidad de coordinador del proceso establecido en el artículo XIV, Hungría participó, conjuntamente con el Grupo de Amigos del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares, en la organización de la séptima	

<i>Estado/entidad</i>	<i>Fecha/periodo</i>	<i>Actividades y contexto</i>	<i>Observaciones</i>
		Reunión Ministerial en Apoyo del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares, que se celebró el 26 de septiembre de 2014, así como en el proceso de redacción de la Declaración Ministerial Conjunta que se emitió en la Reunión y en las actividades de divulgación llevadas a cabo para convencer a otros Estados de que se adhirieran a ella.	
	Abril y mayo de 2015	En abril de 2015 comenzaron los preparativos de un almuerzo oficioso para los miembros del Grupo de Personas Eminentes en la Misión Permanente de Hungría ante las Naciones Unidas en Nueva York con el fin de hacer balance de las actividades del Grupo desde su creación y debatir las reuniones que se planeaba celebrar en 2015. Hungría se sumó a los patrocinadores de un documento de trabajo sobre el Tratado que prepararon para la Conferencia de las Partes de 2015 Encargada del Examen del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares los coordinadores saliente y entrante del proceso del artículo XIV, la Presidencia de la Comisión Preparatoria y Australia, en calidad de copresidente del Grupo de Amigos del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares.	
Indonesia	8 de mayo de 2014 ^c	El Representante Permanente de Indonesia ante las Naciones Unidas y otras Organizaciones Internacionales en Viena, representando a su país en calidad de coordinador del proceso del artículo XIV, participó en la mesa redonda del Foro Académico del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares sobre las perspectivas de entrada en vigor del Tratado.	
	4 de septiembre de 2014	El Representante Permanente de Indonesia en Viena hizo hincapié en la importancia de la pronta entrada en vigor y la universalización del Tratado en la presentación que hizo como ponente en la	

<i>Estado/entidad</i>	<i>Fecha/periodo</i>	<i>Actividades y contexto</i>	<i>Observaciones</i>
		Conferencia de la Unión Europea sobre No Proliferación y Desarme, que tuvo lugar en Bruselas.	
	26 de septiembre de 2014	El Ministro de Relaciones Exteriores de Indonesia asistió a la séptima Reunión Ministerial en Apoyo del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares y formuló una declaración en calidad de Presidente de la conferencia organizada en virtud del artículo XIV en la que destacó la importancia de la pronta entrada en vigor y la universalización del Tratado.	
Italia	Junio de 2014 a mayo de 2015	En su calidad de Estado miembro de la Unión Europea, Italia brindó su respaldo a todas las declaraciones, posiciones, iniciativas y contribuciones financieras pertinentes de la Unión Europea encaminadas a facilitar la entrada en vigor del Tratado.	
	Junio de 2014 a octubre de 2014	En su calidad de Ministra de Relaciones Exteriores de Italia, cargo que ocupó hasta octubre de 2014, Federica Mogherini también fue miembro del Grupo de Personas Eminentes y respaldó y complementó la labor encaminada a promover la entrada en vigor del Tratado.	
	26 de septiembre de 2014	Italia asistió a la séptima Reunión Ministerial en Apoyo del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares. La Sra. Mogherini intervino en la Reunión en nombre de la Unión Europea y, durante la presidencia italiana del Consejo de la Unión Europea, expresó el gran deseo de la Unión de avanzar en la entrada en vigor del Tratado. También destacó el apoyo financiero sostenido de la Unión Europea a la Comisión Preparatoria, entre otras cosas mediante contribuciones voluntarias considerables. Italia se adhirió a la Declaración Ministerial Conjunta en la que se pedía que entrara en vigor el Tratado.	

<i>Estado/entidad</i>	<i>Fecha/periodo</i>	<i>Actividades y contexto</i>	<i>Observaciones</i>
	Marzo de 2015	El Ministro de Relaciones Exteriores de Italia, conjuntamente con la Accademia Nazionale dei Lincei y el Centro Común de Investigación de la Comisión Europea, organizó la XIX Conferencia Edoardo Amaldi sobre cooperación internacional para mejorar la seguridad tecnológica, la seguridad física y las salvaguardias en el ámbito nuclear, así como la no proliferación, que se centró en parte en el Tratado y su universalización.	
Japón	Septiembre de 2014	El Ministro de Relaciones Exteriores, Fumio Kishida, presidió la séptima Reunión Ministerial en Apoyo del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares y, en su discurso de apertura, exhortó a los restantes Estados incluidos en el anexo 2 a adoptar iniciativas a título individual para firmar y ratificar prontamente el Tratado.	
	Octubre a diciembre de 2014	El Japón se sumó a los patrocinadores de la resolución 69/52 de la Asamblea General, titulada “Mancomunación de esfuerzos para la eliminación total de las armas nucleares”, en la que la Asamblea instaba a todos los Estados que aún no lo habían hecho a firmar y ratificar sin dilación el Tratado para lograr su pronta entrada en vigor y universalización. La resolución fue aprobada por una mayoría abrumadora.	
	Enero a marzo de 2015	El Japón invitó a expertos en sismología de países en desarrollo, entre ellos especialistas de varios Estados incluidos en el anexo 2, a participar en el curso anual impartido por el Organismo Japonés de Cooperación Internacional titulado “Observación sismológica mundial”, que se centra en las observaciones sismológicas en el mundo y su aplicación en la tecnología de vigilancia de los ensayos nucleares.	

<i>Estado/entidad</i>	<i>Fecha/periodo</i>	<i>Actividades y contexto</i>	<i>Observaciones</i>
México	Junio de 2014 a mayo de 2015	México promovió activamente en varios foros multilaterales la pronta entrada en vigor del Tratado y la importancia de reforzar su régimen de verificación.	
	Diciembre de 2014	Junto con Australia y Nueva Zelanda, México fue patrocinador principal de la resolución 69/81 de la Asamblea General, en la que se destacó la importancia de la universalización y la entrada en vigor inmediata del Tratado. Además, México se sumó a los patrocinadores de la resolución bienal relativa a la cooperación entre las Naciones Unidas y la Comisión Preparatoria de la Organización del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares.	La resolución 69/81 se aprobó por 179 votos a favor, 1 en contra (República Popular Democrática de Corea) y 3 abstenciones.
Mongolia	Septiembre de 2014	Mongolia se adhirió a la Declaración Ministerial Conjunta emitida en la séptima Reunión Ministerial en Apoyo del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares.	
	Marzo de 2015	En la serie de sesiones de alto nivel de la Conferencia de Desarme, el Ministro de Relaciones Exteriores de Mongolia exhortó a los restantes Estados incluidos en el anexo 2 a ratificar rápidamente el Tratado.	
Noruega	Junio de 2014 a mayo de 2015	Noruega proporcionó apoyo financiero y técnico a la iniciativa de desarrollo de la capacidad de la Comisión Preparatoria, que organizó programas de capacitación gratuitos en los que se trataron todos los aspectos del Tratado y su régimen de verificación. Noruega contribuyó voluntariamente al proyecto piloto de la Comisión Preparatoria, que facilita la participación de expertos de países en desarrollo en reuniones técnicas de la Comisión Preparatoria.	

<i>Estado/entidad</i>	<i>Fecha/periodo</i>	<i>Actividades y contexto</i>	<i>Observaciones</i>
		Noruega participó activamente en la labor del Grupo de Trabajo B de la Comisión Preparatoria, encargado de aplicar el régimen de verificación del Tratado como preparativo para su entrada en vigor. Representantes del Complejo Sismográfico Noruego contribuyeron a la labor del Grupo de Trabajo y actuaron como asesores de su Presidencia.	
	Septiembre de 2014	El Secretario de Estado participó en la séptima Reunión Ministerial en Apoyo del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares, que se celebró el 26 de septiembre de 2014. Noruega también se adhirió a la Declaración Ministerial Conjunta.	
	Septiembre a diciembre de 2014	Noruega respaldó las resoluciones de la Asamblea General en las que se alentaba a todos los Estados a ratificar el Tratado y repitió esta petición en declaraciones formuladas a título individual en la Asamblea, en el Organismo Internacional de Energía Atómica y en otros foros multilaterales en relación con el Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares.	
	Octubre de 2014	En las declaraciones que formuló ante la Primera Comisión en el sexagésimo noveno período de sesiones de la Asamblea General, Noruega afirmó que la entrada en vigor del Tratado fortalecería en gran medida el régimen de no proliferación y expresó su esperanza de que se adoptasen nuevas	
	Enero a mayo de 2015	Como miembro del Grupo de los Diez de Viena, Noruega participó en la presentación de un documento de trabajo a la Conferencia de las Partes de 2015 Encargada del Examen del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares en el que se instaba firmemente a todos los Estados que aún no hubieran firmado o ratificado el Tratado, y en particular a los incluidos en el	

<i>Estado/entidad</i>	<i>Fecha/periodo</i>	<i>Actividades y contexto</i>	<i>Observaciones</i>
Perú	Septiembre de 2014	<p>anexo 2, a que lo hicieran sin demora, y a reconocer el valor del Tratado para la seguridad regional e internacional.</p> <p>El Perú se adhirió a la Declaración Ministerial Conjunta emitida en la séptima Reunión Ministerial en Apoyo del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares, celebrada el 26 de septiembre de 2014.</p>	
Santa Sede	Septiembre de 2014	<p>Durante la 58ª Conferencia General del Organismo Internacional de Energía Atómica, la Santa Sede expresó su apoyo a la iniciativa centrada en las consecuencias humanitarias del uso de armas nucleares, señalando que la entrada en vigor del Tratado y la consecución de un resultado integral en la Conferencia de las Partes de 2015 Encargada del Examen del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares constituían pasos fundamentales para lograr el objetivo del desarme nuclear.</p> <p>La Santa Sede apeló a los gobiernos y a los científicos especializados en el ámbito de la defensa militar a trabajar con el máximo celo y convicción para lograr el desarme nuclear sobre la base del debido respeto a los derechos fundamentales de todos los pueblos y de la confianza mutua, mediante negociaciones celebradas con un talante abierto y sincero y el cumplimiento de las obligaciones contraídas por todas las partes afectadas.</p>	
	Octubre de 2014	<p>La Santa Sede, participando activamente en las sesiones de la Primera Comisión del sexagésimo noveno período de sesiones de la Asamblea General, instó a todos los Estados a firmar o ratificar el Tratado sin más demora, señalando que era un elemento crucial del régimen internacional de desarme nuclear y no proliferación.</p>	

<i>Estado/entidad</i>	<i>Fecha/periodo</i>	<i>Actividades y contexto</i>	<i>Observaciones</i>
	Diciembre de 2014	<p>En un mensaje dirigido a Sebastian Kurz, Ministro Federal para Europa, la Integración y las Relaciones Exteriores de Austria y Presidente de la Conferencia sobre el Impacto Humanitario de las Armas Nucleares de Viena, Su Santidad el Papa Francisco declaró lo siguiente: "Las armas nucleares son un problema global, que afecta a todas las naciones, y tendrán un impacto en las generaciones futuras, así como en el planeta, que es nuestra casa. Se necesita una ética global, si queremos reducir la amenaza nuclear y trabajar por el desarme nuclear". Su Santidad también añadió que la disuasión nuclear y la amenaza de destrucción recíproca segura no podían ser la base de una ética de fraternidad y de coexistencia pacífica entre los pueblos y los Estados, y que era el momento de contrastar la lógica del miedo con la ética de la responsabilidad, para promover un clima de confianza y de diálogo sincero.</p> <p>En la misma reunión, el Observador Permanente de la Santa Sede ante la Oficina de las Naciones Unidas y Delegado Permanente ante otras organizaciones internacionales en Ginebra, Monseñor Silvano Tomasi, afirmó que era razonable imaginar un mundo en el que nadie poseyera armas nucleares. En ese contexto recordó que el Tratado era una de las medidas acertadas que se habían adoptado para conseguir ese objetivo.</p>	
	Febrero de 2015	<p>En relación con la Conferencia sobre Medidas para Facilitar la Entrada en Vigor del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares de 2015, la Santa Sede y otros Estados que ya habían ratificado el Tratado enviaron una carta al Secretario General en la que le pedían que convocase la Conferencia de conformidad con lo dispuesto en el artículo XIV, párrafo 3, del Tratado.</p>	

<i>Estado/entidad</i>	<i>Fecha/periodo</i>	<i>Actividades y contexto</i>	<i>Observaciones</i>
Singapur	Septiembre de 2014	Singapur asistió a la séptima Reunión Ministerial en Apoyo del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares, que se celebró en Nueva York el 26 de septiembre de 2014.	
	Diciembre de 2014	Singapur se sumó a los patrocinadores de las resoluciones 69/52 y 69/81 de la Asamblea General, en las que esta pedía, entre otras cosas, que entrara en vigor el Tratado, y votó a su favor.	
Suiza	Junio de 2014 a mayo de 2015	Suiza hizo un llamamiento en pro de la entrada en vigor del Tratado en todas las declaraciones que formuló en los foros pertinentes.	
	Diciembre de 2014	Suiza votó a favor de la resolución 69/81 de la Asamblea General, en que esta hizo un llamamiento en pro de la entrada en vigor del Tratado.	
	Abril y mayo de 2015	Suiza participó en la Conferencia de las Partes de 2015 Encargada del Examen del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares y señaló que el Tratado todavía no había entrado en vigor.	
Turquía	Junio de 2013 a mayo de 2014 ^d	Turquía siguió promoviendo el Tratado en las reuniones multilaterales pertinentes, especialmente durante el sexagésimo octavo período de sesiones de la Asamblea General y la octava conferencia organizada en virtud del artículo XIV, celebrada en Nueva York el 27 de septiembre de 2013, y pidió que ratificaran el Tratado los Estados incluidos en el anexo 2 que aún no lo hubieran firmado o ratificado.	
	Junio de 2013 a mayo de 2015	Turquía promovió la universalización y la entrada en vigor del Tratado, tanto a título individual como conjuntamente con los otros miembros de la Iniciativa de No Proliferación y Desarme, cuando resultó pertinente durante la Conferencia de las Partes de 2015 Encargada del Examen del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares.	

<i>Estado/entidad</i>	<i>Fecha/periodo</i>	<i>Actividades y contexto</i>	<i>Observaciones</i>
		Turquía contribuyó voluntariamente al proyecto piloto de la Comisión Preparatoria, que facilita la participación de expertos de países en desarrollo en reuniones técnicas de la Comisión.	
	Junio de 2014 a mayo de 2015	Turquía siguió promoviendo el Tratado en las reuniones multilaterales pertinentes, en particular durante el sexagésimo noveno período de sesiones de la Asamblea General, y pidió que firmaran o ratificaran el Tratado los Estados incluidos en el anexo 2 que aún no lo hubieran hecho. Turquía también participó en la séptima Reunión Ministerial en Apoyo del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares, que se celebró el 26 de septiembre de 2014. Demostrando su firme apoyo a la pronta entrada en vigor del Tratado, Turquía se adhirió a la Declaración Ministerial Conjunta emitida en la Reunión.	
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Junio de 2014 a mayo de 2015	El Reino Unido respaldó plenamente todas las iniciativas de la Unión Europea en pro de la entrada en vigor y la universalización del Tratado. El Reino Unido ayudó a redactar y respaldó una iniciativa del Grupo de Directores sobre la No Proliferación del Grupo de los Siete, dirigido por Alemania, a favor de la entrada en vigor y la universalización del Tratado.	
	Septiembre de 2014	El Reino Unido asistió a la séptima Reunión Ministerial en Apoyo del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares.	
	Octubre de 2014	En el sexagésimo noveno período de sesiones de la Asamblea General, el Reino Unido se sumó a los patrocinadores de una resolución ante la Primera Comisión en que se promovía la entrada en vigor del Tratado. El Reino Unido formuló una declaración ante la Primera Comisión en el sexagésimo noveno	

<i>Estado/entidad</i>	<i>Fecha/periodo</i>	<i>Actividades y contexto</i>	<i>Observaciones</i>
		período de sesiones de la Asamblea General en la que respaldó la entrada en vigor del Tratado.	
	Febrero de 2015	El Reino Unido trató cuestiones relativas a la ratificación con China y los Estados Unidos en la Conferencia de los Cinco Miembros Permanentes del Consejo de Seguridad que se celebró en Londres y reafirmó su compromiso con la entrada en vigor y la universalización del Tratado en la declaración de la Conferencia.	
Ucrania	Junio de 2014 a mayo de 2015	Ucrania hizo hincapié en la importancia de la entrada en vigor del Tratado en los foros internacionales pertinentes, y la universalización del Tratado siguió figurando en su programa de política exterior.	
Unión Europea	Junio de 2014 a mayo de 2015	La Unión Europea contribuyó a la labor de la Secretaría Técnica Provisional de la Comisión Preparatoria de la Organización del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares y formuló declaraciones en las reuniones de la Comisión Preparatoria y sus grupos de trabajo.	
	Septiembre de 2014	La Unión Europea planteó la cuestión del Tratado en la declaración sobre la República Popular Democrática de Corea que pronunció en la reunión de la Junta de Gobernadores del Organismo Internacional de Energía Atómica celebrada en Viena del 15 al 19 de septiembre de 2014.	
		La Unión Europea siguió exponiendo sus prioridades políticas (a saber, su apoyo a la universalización y la entrada en vigor del Tratado) durante la séptima Reunión Ministerial en Apoyo del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares y la sesión plenaria oficiosa de la Asamblea General celebrada con motivo del Día Internacional contra los Ensayos Nucleares.	

<i>Estado/entidad</i>	<i>Fecha/periodo</i>	<i>Actividades y contexto</i>	<i>Observaciones</i>
	Noviembre de 2014	La Unión Europea planteó la cuestión del Tratado en la declaración sobre la República Popular Democrática de Corea que pronunció en la reunión de la Junta de Gobernadores del Organismo Internacional de Energía Atómica celebrada en Viena los días 20 y 21 de noviembre de 2014.	
	Diciembre de 2014	El firme apoyo de la Unión Europea al Tratado se puso de manifiesto en el patrocinio colectivo de la resolución 69/81 de la Asamblea General por parte de sus Estados miembros y el voto favorable de estos a la resolución.	
	Marzo de 2015	La Unión Europea planteó la cuestión del Tratado en la declaración sobre la República Popular Democrática de Corea que pronunció en la reunión de la Junta de Gobernadores del Organismo Internacional de Energía Atómica celebrada en Viena del 2 al 6 de marzo de 2015.	
	Mayo de 2015	La Unión Europea presentó un documento de trabajo (NPT/CONF.2015/WP.50) a la Conferencia de las Partes de 2015 Encargada del Examen del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares en apoyo del Tratado y su régimen de verificación.	
2 b) Regional			
Argentina	Junio de 2014 a mayo de 2015	La Argentina promovió la ratificación y la pronta entrada en vigor del Tratado en la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños y respaldó sus declaraciones en ese sentido, exhortando a los Estados a aprovechar todas las oportunidades adecuadas para insistir en la necesidad de lograr la pronta entrada en vigor y la universalización del Tratado.	

<i>Estado/entidad</i>	<i>Fecha/periodo</i>	<i>Actividades y contexto</i>	<i>Observaciones</i>
Bélgica	Junio de 2014 a mayo de 2015	Bélgica, en su calidad de miembro de la Unión Europea, respaldó activamente las declaraciones, posiciones y contribuciones de la Unión Europea en apoyo del Tratado.	
Brasil	Junio de 2014 a mayo de 2015	<p>El Brasil participó activamente en la labor de fomento de la universalización del Tratado llevada a cabo por el Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina y el Caribe.</p> <p>El Brasil dio su apoyo a las declaraciones de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños y de los Estados miembros de la Unión de Naciones Suramericanas que se formularon en distintas ocasiones, en las que se puso de relieve la importancia de la pronta entrada en vigor del Tratado y se hizo un llamamiento a todos los Estados incluidos en el anexo 2 que aún no lo hubieran hecho a que firmaran o ratificaran el Tratado como una cuestión prioritaria.</p> <p>El Brasil respaldó la declaración especial de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños sobre la necesidad urgente de un mundo libre de armas nucleares, emitida el 29 de enero de 2015, en la que se instaba a todos los Estados, y especialmente a los incluidos en el anexo 2 del Tratado, a firmarlo o ratificarlo rápidamente.</p>	El Brasil continuó promoviendo la ratificación del Tratado por todos los Estados de América Latina y el Caribe.
Bulgaria	Junio de 2014 a mayo de 2015	Como miembro de la Unión Europea, Bulgaria respaldó la aplicación de las decisiones del Consejo Europeo en apoyo del sistema y la capacidad de vigilancia y verificación de la Comisión Preparatoria y otras actividades pertinentes de la Unión Europea llevadas a cabo para respaldar el Tratado y su pronta entrada en vigor.	

<i>Estado/entidad</i>	<i>Fecha/periodo</i>	<i>Actividades y contexto</i>	<i>Observaciones</i>
Costa Rica	Junio de 2014 a mayo de 2015	Costa Rica promovió la firma y ratificación del Tratado por todos los Estados de América Latina y el Caribe, particularmente, mediante su destacada participación en las actividades del Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina y el Caribe y su presidencia de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños en 2014, así como la negociación y aprobación de la declaración especial de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños sobre la necesidad urgente de un mundo libre de armas nucleares en la tercera Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños, que se celebró en Belén (Costa Rica) en enero de 2015. En la declaración especial, los Jefes de Estado y de Gobierno hacían un llamamiento a la entrada en vigor del Tratado, instaban a los Estados incluidos en el anexo 2 a acelerar el proceso de firma o ratificación y afirmaban que todos los Estados debían abstenerse de efectuar ensayos nucleares, otras explosiones nucleares o cualquier otro ensayo no explosivo pertinente, incluidos los experimentos subcríticos, dado que tales acciones iban en contra del objetivo y los propósitos del Tratado, así como contra su espíritu.	
Filipinas	Junio de 2014 a mayo de 2015	Filipinas procuró incluir el llamamiento a la universalización y la entrada en vigor del Tratado en las declaraciones e intervenciones que formuló a título individual en los foros regionales pertinentes.	
Finlandia	Junio de 2014 a mayo de 2015	En su calidad de miembro de la Unión Europea, Finlandia prosiguió apoyando activamente las declaraciones, posiciones y contribuciones pertinentes de la Unión Europea a favor del Tratado.	

<i>Estado/entidad</i>	<i>Fecha/periodo</i>	<i>Actividades y contexto</i>	<i>Observaciones</i>
Francia	Junio de 2014 a mayo de 2015	Como miembro del Grupo de los Siete, Francia respaldó las gestiones realizadas ante los Estados que aún no habían firmado o ratificado el Tratado para alentarlos a hacerlo lo antes posible.	
Hungría	Enero de 2015	En la 24ª Cumbre de la Unión Africana, celebrada en Addis Abeba, Hungría, como coordinador del proceso establecido en el artículo XIV, distribuyó una carta firmada por el Ministro de Relaciones Exteriores y Comercio de Hungría y dirigida a los ministros de relaciones exteriores de los Estados de África que aún no habían firmado o ratificado el Tratado en la que promovía su ratificación y su pronta entrada en vigor.	
Indonesia	Junio de 2014 a mayo de 2015	En varias reuniones de la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental, Indonesia hizo hincapié en la importancia de lograr la pronta entrada en vigor y la universalización del Tratado, con el principal objetivo de conseguir que los diez Estados miembros lo ratificaran.	
	Mayo de 2014 ^e	Indonesia celebró en Yakarta la Conferencia Regional de Estados de Asia Sudoriental, el Pacífico y el Lejano Oriente, inaugurada por el Ministro de Relaciones Exteriores, quien pronunció una declaración inicial en la que hizo hincapié en la urgencia de lograr la pronta entrada en vigor y la universalización del Tratado.	
	8 de agosto de 2014	Durante la reunión de la Comisión de la Zona Libre de Armas Nucleares en Asia Sudoriental que se celebró en Myanmar el 8 de agosto de 2014, Indonesia alentó la ratificación del Tratado y formuló la siguiente declaración: “Sr. Presidente, en lo que respecta a Indonesia, nos gustaría destacar dos elementos del plan de acción. El primero de ellos es el fomento de la ratificación del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares. Como sabrá, Sr.	

<i>Estado/entidad</i>	<i>Fecha/periodo</i>	<i>Actividades y contexto</i>	<i>Observaciones</i>
		<p>Presidente, Indonesia y Hungría presiden conjuntamente la labor mundial encaminada a lograr la pronta entrada en vigor del Tratado. Haciendo uso de esta plataforma, o de este foro, Indonesia querría alentar a ratificar el Tratado a los dos países de la ASEAN que aún no lo han hecho. Estoy seguro de que se trata tan solo de una cuestión de procedimiento, y no de fondo. Pero sería muy constructivo que, mientras Indonesia es uno de los países que preside esta labor, pudiéramos sumar los diez Estados de la ASEAN a los que ya han ratificado el Tratado”.</p>	
Japón	Mayo de 2014	<p>El Viceministro Primero de Relaciones Exteriores del Japón, Nobuo Kishi, participó en la Conferencia Regional de Estados de Asia Sudoriental, el Pacífico y el Lejano Oriente que se celebró en Yakarta (Indonesia) del 19 al 21 de mayo de 2014 y pronunció una declaración sobre la importancia del Tratado en el contexto de la seguridad del mundo y de la región de Asia Sudoriental, el Pacífico y el Lejano Oriente.</p>	
México	Junio de 2014 a mayo de 2015	<p>México continuó promoviendo la pronta entrada en vigor del Tratado a nivel regional. En el marco de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños, México hizo suya la declaración especial sobre la necesidad urgente de un mundo libre de armas nucleares, en la que se subrayó la importancia de la firma y la ratificación del Tratado.</p>	
	Julio de 2014	<p>México organizó la primera edición de la escuela de verano sobre desarme nuclear y no proliferación para diplomáticos de América Latina y el Caribe, en la que se trataron cuestiones relacionadas con el Tratado.</p>	
Mongolia	Julio y agosto de 2014	<p>Mongolia organizó con éxito un taller regional de Asia Oriental sobre los centros nacionales de datos en Ulaanbaatar.</p>	

<i>Estado/entidad</i>	<i>Fecha/periodo</i>	<i>Actividades y contexto</i>	<i>Observaciones</i>
Noruega	Junio de 2014 a mayo de 2015	Noruega respaldó un proyecto de cooperación trilateral de desarrollo de la capacidad sobre el Tratado ejecutado entre el Complejo Sismográfico Noruego, el Instituto de Sismología de Kirguistán y el Instituto de Investigación Geofísica de Kazajstán. En el marco de este proyecto se prestó apoyo a un centro de capacitación creado en Almaty en 2010 en otro proyecto anterior, también respaldado por Noruega. Participantes de los cinco países de Asia Central asistieron a cursos de un mes de duración sobre la verificación técnica del Tratado que incluyeron una amplia capacitación práctica. En el proyecto también se prestó apoyo al Centro Nacional de Datos de Kirguistán, ubicado en Biskek, en concreto, en materia de capacitación técnica y programas y equipo informáticos. Se prevé que el proyecto siga en marcha hasta 2015.	
	Septiembre de 2014	El Secretario de Estado asistió a la inauguración de la estación infrasónica IS37 en Bardufoss, poniendo así de manifiesto que Noruega había concluido su parte del sistema internacional de vigilancia del Tratado. Por consiguiente, las seis estaciones ubicadas en territorio noruego estaban certificadas y transmitían datos al Centro Internacional de Datos de Viena.	
Perú	Enero de 2015	En la tercera Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños, celebrada en Costa Rica el 28 y 29 de enero de 2015, se aprobó la declaración especial de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños sobre la necesidad urgente de un mundo libre de armas nucleares, en la que los Estados reiteraron la importancia de la pronta entrada en vigor del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares e instaron a aquellos Estados del anexo 2	

<i>Estado/entidad</i>	<i>Fecha/periodo</i>	<i>Actividades y contexto</i>	<i>Observaciones</i>
		del Tratado, cuya ratificación era imprescindible para que entrase en vigor, a que acelerasen el proceso de firma o ratificación de dicho instrumento.	
Rumania	Junio de 2014	Del 23 al 27 de junio de 2014, Rumania organizó el Curso de Formación Regional sobre Creación de Capacidad en los Centros Nacionales de Datos: Acceso y Análisis de Datos del Sistema Internacional de Vigilancia y Productos del Centro Internacional de Datos de conformidad con la acción común V de la Unión Europea. La institución en la que se celebró el curso fue el Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo de la Física Terrestre. Los principales objetivos del curso consistían en entender las funciones que desempeñan los centros nacionales de datos en el régimen de verificación, desarrollar o mejorar las capacidades de estos centros y proporcionar a los participantes conocimientos y experiencia práctica para el análisis de los datos del sistema internacional de vigilancia y los productos del Centro Internacional de Datos.	Asistieron al curso representantes de Armenia, Austria, el Brasil, Chile, la Federación de Rusia, Lituania, Malasia, Mongolia, la República de Moldova, Rumania, Serbia, Tailandia y Viet Nam.
Singapur	Mayo de 2014 ^f	Singapur asistió a la Conferencia Regional de Estados de Asia Sudoriental, el Pacífico y el Lejano Oriente que se celebró en Yakarta del 19 al 21 de mayo de 2014.	
Turquía	Junio de 2013 a mayo de 2015	Turquía aprovechó todas las oportunidades que se le presentaron a nivel regional para promover el Tratado y reiterar la importancia de su pronta entrada en vigor.	
Unión Europea	Julio de 2014	Durante la Reunión entre Periodos de Sesiones del Foro Regional de la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental sobre No Proliferación y Desarme que se celebró en Tokio el 8 y el 9 de julio de 2014, la Unión Europea planteó la necesidad de que ratificasen el Tratado los restantes ocho Estados incluidos en el anexo 2.	

<i>Estado/entidad</i>	<i>Fecha/periodo</i>	<i>Actividades y contexto</i>	<i>Observaciones</i>
	Diciembre de 2014	Mediante la aprobación de la decisión 2014/861/PESC del Consejo, de 1 de diciembre de 2014, la Unión Europea prorrogó por 12 meses el período de duración previsto en la decisión 2012/699/PESC del Consejo, de 13 de noviembre de 2012, a fin de poder ejecutar las partes restantes de los proyectos en respaldo del Tratado y de su régimen de verificación.	
	Abril de 2015	La Unión Europea planteó la necesidad de que ratificasen el Tratado los restantes ocho Estados incluidos en el anexo 2 durante el acto de alto nivel celebrado paralelamente al taller sobre el tema “Ejercicio integrado de inspección sobre el terreno de 2014: información y camino a seguir” que se celebró del 12 al 16 de abril en Ramat-Gan (Israel).	

^a Se incluyen en el informe las actividades que han concluido (es decir, que no se encuentran en curso ni están previstas) cuyo objetivo era promover la entrada en vigor del Tratado

^b El período que cubre la información presentada por Turquía es el comprendido entre junio de 2013 y mayo de 2014. La información recibida originalmente en 2014 se omitió por error.

^c Aunque esta actividad no se llevó a cabo en el período que se examina en el presente informe, se incluye porque tuvo lugar cuando ya había terminado el plazo fijado por la Comisión Preparatoria para presentar información para el informe en 2014.

^d El período que cubre la información presentada por Turquía es el comprendido entre junio de 2013 y mayo de 2014. La información recibida originalmente en 2014 se omitió por error.

^e Aunque esta Conferencia no se celebró en el período que se examina en el presente informe, se incluye porque tuvo lugar cuando ya había terminado el plazo fijado por la Comisión Preparatoria para presentar información para el informe en 2014.

^f Esta actividad no se incluyó en el anterior informe de Singapur, que abarcaba el período comprendido entre junio de 2013 y mayo de 2014, porque la Conferencia Regional de Yakarta se celebró cuando ya había concluido el plazo de la Comisión Preparatoria de presentación de información para el informe en 2014.